INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RITCYMAR SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Guayaquil, Marzo 15 del 2010

Señores
ACCIONISTAS
RITCYMAR SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2009.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **RITCYMAR SA** ha tenido un movimiento satisfactorio.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
- 9 ABR 2010
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente,

.....
COMISARIO